



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria, hallado en el pasillo del Pabellón A1. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, hallada en el interior de una celda del Pabellón D4. Fue identificado el responsable.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, cable USB y 6 grs. de cocaína incautados en el perímetro externo del Pabellón C4. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular, una plaqueta cargador, cuatro chips de activación, un elemento punzante y dos hojas de cuchillo tipo tramontina. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal de guardia incautó un cargador de telefonía celular, en el interior de un baño. Sin responsable identificado.

Por último, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular, dos elementos punzantes y 53 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de junio de 2018